

REPRESENTATIVE LIST OF THE INTANGIBLE CULTURAL HERITAGE OF HUMANITY

**Deadline: 31 March 2023
for possible inscription in 2024**

Instructions for completing the form are available at:

[HTTPS://ICH.UNESCO.ORG/EN/FORMS](https://ich.unesco.org/en/forms)

A. State Party or States Parties

República Bolivariana de Venezuela

B. Name of the element

B.1. Name of the element in the languages and scripts of the community(ies) concerned

El Joropo venezolano

B.2. Name of the element in English

Venezuelan Joropo

C. Name of the communities, groups or individuals concerned

Los portadores, también autorreconocidos como “joroperos”, pueden ser individuos pero especialmente se trata de organizaciones familiares y grupales que representan los distintos componentes pertenecientes al joropo. Son depositarios de saberes ancestrales redefinidos y

redimensionados a lo largo de su desarrollo histórico, para continuar con un legado que los identifica y une a sus pares, e incluso con un notorio y comprobado sentir nacional en torno al elemento.

1. General information about the element

For **Criterion R.1**, States **shall demonstrate that ‘the element constitutes intangible cultural heritage as defined in Article 2 of the Convention’**.

1.1. Provide a brief description of the element that can introduce it to readers who have never seen or experienced it.

Not to exceed 200 words

El elemento, cuyo origen se remonta al siglo XVII, es un proceso festivo, resultado del contacto entre indígenas, africanos y europeos. Desde su amplísima diversidad de formas, conjuga música, poesía, canto y baile. Se ejecuta con instrumentos como el arpa, bandola, bandolín, cuatro, maracas, guitarra, violín y acordeón, entre otros, que en determinadas combinaciones, dan forma a la rica gama de variedades existentes. Sus líricas tratan del amor y el desamor, el humor, la naturaleza, los paisajes y las faenas del campo.

Se realiza durante todo el año, tanto de forma espontánea, como programada. Es común su presencia en celebraciones familiares, así como en espacios colectivos. Puede ser el marco de fiestas paganas o religiosas, siempre en consideración de los marcos geográficos y de significación simbólica donde se desarrolla.

Su baile es en parejas, abrazados, con cierta distancia entre el hombre y la mujer, e iniciado con una posición de valseo. A partir de allí, se ponen en práctica pasos y figuras, siempre sujetas a formas previamente convenidas: zapateos, escobillaos, y particularidades como por ejemplo: “cotorreo” o “gabán sacando pescao”. Una fiesta de joropo puede extenderse hasta por tres días.

1.2. Who are the bearers and practitioners of the element? Are there any specific roles, including gender-related ones or categories of persons with special responsibilities for the practice and transmission of the element? If so, who are they and what are their responsibilities?

Not to exceed 100 words

Los miles de joroperos se encuentran en toda Venezuela. Son niños, jóvenes, hombres, mujeres y adultos mayores, miembros de las comunidades portadoras. En algunos casos son los hombres quienes cantan y tocan los instrumentos musicales, mientras las mujeres sólo bailan (junto a hombres). En otras partes, todos participan por igual, valorándose incluso el virtuosismo del canto femenino. Los adultos mayores tienen un rol especial en la transmisión del elemento a las nuevas generaciones, no obstante, hay jóvenes que de manera destacada también cumplen dicha labor. Para la fiesta resulta imprescindible el trabajo de lutieres, compositores, modistas, costureros y cocineros.

1.3. How are the knowledge and skills related to the element transmitted today?

Not to exceed 100 words

Para los portadores es significativo el rol de la oralidad y la imitación de las habilidades de los adultos en la transmisión intergeneracional. Es común que los niños participen en escuelas de Joropo para aprender no sólo el canto, la fabricación y ejecución de instrumentos musicales y los bailes, sino también otros aspectos relacionados al elemento: la indumentaria tradicional, su significado simbólico, e incluso las normas de convivencia y respeto que deben existir entre los miembros de la comunidad. La transmisión del elemento se da tanto en espacios familiares como escolares, concebidos éstos, como apoyos a dicha práctica.

1.4. What social functions and cultural meanings does the element have nowadays for the communities concerned?

Not to exceed 100 words

Para sus portadores, el elemento es un legado transmitido por sus antepasados; herencia que los identifica, une y enorgullece. En todas las comunidades representa momentos de encuentro y celebración. La fiesta ideal para el disfrute.

Durante las fiestas, los más jóvenes aprenden el significado que el elemento tiene para sus comunidades. A la par, se ponen de manifiesto otras actividades ligadas a la práctica, como la culinaria tradicional. El núcleo familiar es fundamental para su aprendizaje. Junto a la transmisión del canto y del baile, se refuerzan los vínculos entre parientes y se fortalecen los sistemas de valores compartidos.

1.5. Can the State Party or States Parties confirm that nothing in the element is incompatible with existing international human rights instruments?

Not to exceed 50 words

El elemento es afín a los instrumentos internacionales de derechos humanos. Cada joropero es un ciudadano sujeto de derecho y, como tal, se autorreconoce y valora a sus pares. Su recreación y aprendizaje se sostiene en prácticas que garantizan la dignidad e integridad de las mujeres, hombres y niños joroperos.

1.6. Can the State Party or States Parties confirm that nothing in the element could be perceived as not compatible with the requirement of mutual respect among communities, groups and individuals?

Not to exceed 50 words

La transmisión se sostiene en los ideales de respeto mutuo entre comunidades, grupos e individuos. El reconocimiento de la sabiduría de los adultos mayores es primordial. Cada comunidad aprecia su forma particular de hacer joropo, mas, valora la pluralidad de maneras en las que éste es ejecutado en otros lugares.

1.7. Can the State Party or States Parties confirm that nothing in the element could be perceived as not compatible with the requirement of sustainable development?

Not to exceed 50 words

El joropo basa parte de su creación lírica en la valoración de los elementos de la naturaleza, por tanto, el resguardo del ambiente resulta primordial para sus comunidades. Es común que la música del joropo se escuche, mientras mujeres y hombres desarrollan faenas agrícolas y ganaderas de manera autosostenible.

1.8. Are there customary practices governing access to the element? If yes, describe any specific measures that are in place to ensure their respect.

Not to exceed 100 words

El joropo es un elemento accesible a todos. Siempre en el marco del respeto, existen escenarios favorables para su continuidad y promoción (festivales, conciertos, clubes y restaurantes, por ejemplo), desde los cuales, los portadores permiten a la población venezolana en general, el disfrute del elemento.

El joropo encuentra en el espacio social su centro más importante. Independientemente de las formas particulares en las que el canto, la música y el baile toman forma, reúne a personas de diferente estatus social, económico, político y religioso. Su objetivo siempre es el mismo: el disfrute y el encuentro con los marcos identitarios compartidos.

1.9. Audiovisual materials about the element

- ☒ 10 recent photographs in high definition are submitted
- ☒ Form ICH-07-photo is attached to grant rights for the 10 photos submitted
- ☒ A video is submitted
- ☒ Form ICH-07-video is attached to grant rights for the video submitted

2. Contribution to visibility, awareness, dialogue and sustainable development

For **Criterion R.2**, the States **shall demonstrate that 'Inscription of the element will contribute to ensuring visibility and awareness of the significance of the intangible cultural heritage and to encouraging dialogue, thus reflecting cultural diversity worldwide and testifying to human creativity'**. In addition, States are encouraged, with reference to Chapter VI of the Operational Directives, to recognize the interdependence between the safeguarding of intangible cultural heritage and sustainable development.

Given its extensive nature, criterion R.2 will be assessed based on the information provided in the nomination file as a whole including the answers provided in this section.

Do communities concerned consider that the element contributes to the following?

- ☐ Food security
- ☐ Health care
- ☒ Quality education
- ☒ Gender equality
- ☒ Inclusive economic development
- ☒ Environmental sustainability including climate change
- ☒ Peace and social cohesion
- ☒ Others (please specify): *Desarrollo artístico.*

Provide explanations in support of the statement(s) made above, as appropriate.

Not to exceed 200 words

El Joropo, práctica de mujeres y hombres en igualdad de condiciones y oportunidades, es un reflejo de tradición, creatividad y diversidad. Tras su inscripción se fortalecerán los procesos educativos formales y no formales sostenidos en dichos componentes, y en la idea de la siembra de valores de buena humanidad como pilar del hecho social.

La significación que el PCI tiene para fomentar el diálogo, reflejar la diversidad cultural a nivel mundial y testimoniar la creatividad humana, se soportará en las acciones que por la salvaguardia hacen las comunidades que comparten el amor por el joropo. Su inscripción servirá para la convivencia armoniosa entre grupos que, por ejemplo, obedecen a diferentes tradiciones, idiomas o tienen orígenes étnicos disímiles. Se aspira que este axioma trascienda del propio elemento, para su posicionamiento como un sistema colmado de atributos, que puede ser replicado para enfrentar problemáticas y/o afrontar retos en otras expresiones del PCI.

Por otra parte, su estrecha vinculación a la vida cotidiana de miles de portadores, posiciona al PCI y su salvaguardia como un referente que, de múltiples maneras —en este caso festiva y poética—, demanda y contribuye al cuidado del ambiente de cara a la consecución del desarrollo sostenible.

States are encouraged to submit audiovisual materials that convey the communities' voice in support of the statements made above.

☒ Materials (written, audio-visual or any other way) are submitted

3. Safeguarding measures

For **Criterion R.3**, States **shall demonstrate that 'safeguarding measures are elaborated that may protect and promote the element'**.

What safeguarding measures are put in place to protect and promote the element? Include in your answer the communities' role in the planning and implementation of measures described.

Not to exceed 500 words

Los portadores identifican algunas amenazas para la viabilidad del elemento, especialmente presentes en el seno de las nuevas generaciones. Entre estas problemáticas está la falta de interés, así como la invasión de contenidos musicales, bailes e indumentarias, que desconectados de la significación cultural que el joropo tiene, ha conllevado a su tergiversación, especialmente desde la impronta de los medios de comunicación y las redes sociales.

Los portadores, atentos a tales dinámicas han replicado en sus localidades, estrategias metodológicas, tales como jornadas de capacitación ofrecidas por el Centro de la Diversidad Cultural, Núcleo Focal para la Convención UNESCO, 2003. Desde el uso de recursos como el denominado "árbol de problemas" y entrevistas etnográficas abiertas, han elaborado colectiva y consensuadamente, medidas de salvaguardia inherentes a cada contexto geohistórico y cultural que participa en la candidatura, conscientes siempre de que el elemento obedece a realidades complejas y particulares. Posteriormente, a pesar de la amplitud de la información recabada, fue posible su sistematización, lo cual permitió que se definieran objetivos comunes para lograr en consecuencia, la construcción del Plan general de salvaguardia, constituido por cinco medidas.

Los portadores junto a sus aliados, como por ejemplo, el movimiento social "Red de Patrimonio y Diversidad de Venezuela", no sólo trabajaron en el levantamiento de información para la definición de dichas medidas de salvaguardia, sino que ya las están implementando en mayor o menor medida, en sus localidades, y en ocasiones, con el apoyo de las instituciones del Estado; concurrencia de actores que deberá fortalecerse a futuro. Se trata este esfuerzo de un proceso que ante la complejidad cultural y geográfica del joropo, busca el equilibrio entre la descentralización y un eje central; enfoque dirigido a garantizar la vitalidad del elemento. A este respecto, algunos portadores han activado una red virtual para el intercambio de sus experiencias, lo cual fortalecerá en el tiempo a todas las comunidades joroperas.

Las medidas de salvaguardia son:

1. Transmisión de valores.

Objetivo: Sensibilizar a los jóvenes mediante estrategias que permitan la práctica permanente de las tradiciones joroperas en el entorno familiar y comunitario, promoviendo su participación activa desde la noción de "aprender haciendo".

2. Investigación comunitaria y Programas educativos.

Objetivo: Propiciar la investigación comunitaria sobre el elemento, e incluir sus resultados en los pensum de educación formal, en atención a las particularidades regionales del joropo.

3. Desarrollo organizativo.

Objetivo: Consolidar equipos de trabajo locales, de cara al cumplimiento de normativas y metas comunes, a partir del desarrollo de procesos de reflexión en las comunidades joroperas.

4. Promoción y difusión.

Objetivo: Orientar las campañas de promoción y difusión del elemento, a través de la participación activa y protagónica de los portadores en los distintos espacios comunicacionales, en consideración a las particularidades regionales y de forma equitativa, en función a las diferentes formas como el joropo se expresa en todo el país.

5. Capacitación musical, literaria y de baile.

Objetivo: Fomentar la composición, cantos, música y bailes tradicionales del joropo en espacios comunitarios tradicionales, particularmente desde el concepto de las “escuelas de joropo”.

4. Community participation in the nomination process and consent

For Criterion R.4, States shall demonstrate that ‘the element has been nominated following the widest possible participation of the community, group or, if applicable, individuals concerned and with their free, prior and informed consent’.

4.1. Describe how the communities, groups or individuals concerned have actively participated in all stages of the preparation of the nomination.

Not to exceed 300 words

Para la nominación se activó un proceso de investigación, que por un lado, condujo a una aproximación documental al elemento, y por el otro, un intensivo trabajo etnográfico en distintas localidades de los estados Apure, Aragua, Barinas, Bolívar, Carabobo, Cojedes, Guárico, Mérida, Miranda, Portuguesa, Sucre y Yaracuy. Estas dinámicas de investigación en campo, significaron el levantamiento de fichas de registro; estrategia implementada por portadores, desde al acompañamiento técnico del Núcleo Focal.

Esta etapa de trabajo, conectada a las tareas realizadas para el Plan de Salvaguardia, sólo puede considerarse completa, tomando en cuenta los talleres para el fortalecimiento de capacidades en materia de PCI, realizados en cada comunidad portadora, así como la consecución de los consentimientos y validaciones comunitarias para la presentación de esta candidatura; ejercicio siempre previo, libre, continuo e informado.

Muy importante resultó el Encuentro Nacional “El Joropo: Universo cultural”, desarrollado en el año 2022, y que con la participación de 130 joroperos de toda Venezuela, permitió la revisión detallada y validación final del expediente de nominación.

La sinergia de estos esfuerzos ha sido una labor ambiciosa, no obstante, también ha sido una experiencia enriquecedora, en la que la participación comunitaria fue siempre activa y protagónica. Cabe decir, el abordaje etnográfico involucró a portadores de diversas edades, incluidos jóvenes que también apoyaron la postulación de forma escrita.

Para el proceso fue determinante el apoyo ofrecido en las jornadas de campo por las Delegaciones de la Diversidad Cultural, adscritas al Núcleo Focal, el acompañamiento de la Red de Patrimonio y Diversidad Cultural de Venezuela, así como de la Secretaría para el Patrimonio Cultural Inmaterial del estado Miranda. Igualmente relevante fueron las gestiones de algunos portadores, que se tradujeron en la disposición de sitios para las reuniones; recursos tecnológicos; transporte terrestre; alimentación e hidratación, para el equipo comunitario y técnico.

☒ Consent (written, audio-visual or any other way) to the nomination of the element from the communities, groups or individuals concerned is attached in support to the description above

4.2. Community organizations or representatives concerned

Contact person for the communities:

Apure:

1.-

Ramón Eleuterio Batta

Bailador del Joropo criollo sabanero y cantador.

Dirección: Sector Mereyal, al lado del Parque Infantil Francisco de Miranda, Elorza, municipio Rómulo Gallegos.

Telefono: +584263080646.

2.-

Senaido Ramón GutiérrezJaime.

Bailador y Arpista

Dirección: Avenida Bolívar, sector Centro. Elorza, municipio Rómulo Gallegos.

Telefono: +584168436748.

3.-

Paula Mercedes Pacheco.

Bailadora de Joropo criollo sabanero.

Dirección: Caserío La Baisera y en la Calle Luis Primera Las Veguitas, Elorza, municipio Rómulo Gallegos.

Telefono: +584261327650.

4.-

Luis Manuel Yáñez.

Bailador de Joropo criollo sabanero.

Dirección: Caserío La Baisera y en la Calle Luis Primera Las Veguitas, Elorza, municipio Rómulo Gallegos.

Telefono: +584264885918.

5.-

Ramón de Jesús Ojeda Crusate

Cantante, compositor e investigador.

Dirección: Sector Barrancones. Av. Reinaldo Armas: Elorza, municipio Rómulo Gallegos.

Teléfono: 0416-8436748.

Correo: ramonpasoreal@gmail.com

Aragua

Barinas

Bolívar

Carabobo:

1.

Josefina Hernández,
Bailadora

Teléfono 0412-6745398.

Dirección: Campo Carabobo, av. El Pao, diagonal a calle caja de agua. Casa a/n sector la pica.

Correo electrónico ori26ortega@gmail.com

2.

José Luis Monzón

Músico ejecutante del bajo, las maracas y el cuatro

Teléfono: 0412-7484393.

Dirección: Campo Carabobo, av. El Pao, sector la pica, Diagonal a la Casa de la cultura de La Pica, detrás del cementerio.

3.

Albert Monzón

Músico ejecutante del violín y el bajo

Teléfono: 0426-7332119

Dirección: Campo Carabobo, barrera sur, sector José Luis Martínez A, casa nº 201.

Correo electrónico: albert08monzon@gmail.com

4.

Tito Ortega

Bailador

Teléfono 0412-0651574.

Dirección: Campo Carabobo, av. El Pao, sector la pica, Al final de la calle principal, donde está la Casa de la cultura de La Pica, detrás del cementerio.

5.

Ana Hernández

Bailadora

Teléfono 0416-0279174.

Dirección: Campo Carabobo, av. El Pao, sector la pica, Diagonal a la Casa de la cultura de La Pica, detrás del cementerio.

Guárico:

1.-

Ignacio Hernández.

Maestro de Bandola de Guaribe.

Dirección: Sector Caraquita, Calle principal San José de Guaribe, municipio San José de Guaribe.

Telefono: +582384441381.

2.-

Wileima Itriago Solórzano.

Bailadora del Golpe Yabajero

Dirección: Calle Joaquín Crespo. Sector Centro, municipio San José de Guaribe.

Telefono: +584241217221

Correo: wileima0404@gmail.com

3.

Marcos Arzola Ospino.

Fabricante de la Bandola de Guaribe.

Dirección: Calle Sucre. Sector Samán Gacho, municipio San José de Guaribe.

Telefono: +584241601708

Correo: marcosarzola@hotmail.com

4.-

José Guillermo Prieto Laya.

Bailador del Golpe Yabajero.

Dirección: Calle Zoila Lara, Sector Centro, Municipio San José de Guaribe.

Telefono: +584124540499.

Correo: elguaribe@gmail.com

5.-

Eleomar Bautista Ospino.

Maestro de la Bandola de Guaribe y bailador de Golpe Yabajero.

Dirección: Sector Campo Nuevo. Las Delicias. San José de Guaribe

Teléfono: +584241808894

Correo: eleoguaribe@hotmail.com

Miranda

1.-

Juan José Aquino Meza

Maestro del Joropo tuyero

Urbanización La Rosa, Sector La Pradera, edificio H, apartamento H-43, municipio Zamora.

+584265192027

juanjoseaquino@gmail.com

2.- Juana Mercedes Granadillo

Fundalbarra. Maestra del Joropo tuyero

Sector Tomuso Viejo, calle Principal, No. 10, frente a la Plaza Bolívar, Parroquia Cartanal, Municipio Independencia.

+584129963281

Mgranadillo974@gmail.com

Cojedes Mérida Portuguesa 1.- Vidal Colmenares Cantador y compositor de Joropo llanero Teléfono: +584245700302 Dirección: Guanarito, Municipio Guanarito. Sucre Yaracuy
☒ Contact information for main community organizations or representatives, non-governmental organizations or other bodies concerned with the element are attached, and their details can be published on the website of the Convention as part of the nomination

5. Inventory

For **Criterion R.5**, States **shall demonstrate that the element is identified and included in an inventory of the intangible cultural heritage present in the territory(ies) of the submitting State(s) Party(ies)** in conformity with Articles 11 and 12 of the Convention.

5.1. Name of the inventory(ies) in which the element is included

Registro del Patrimonio Cultural (RPC)
--

5.2. Name of the office(s), agency(ies), organization(s) or body(ies) responsible for maintaining and updating that (those) inventory(ies), both in the original language and in translation when the original language is not English or French

Instituto del Patrimonio Cultural

5.3. Reference number(s) and name(s) of the element in the relevant inventory(ies)

VE-IPC-000012

5.4. Date of the element's inclusion in the inventory(ies)

Año 2014
Is the information concerning the updating and periodicity of the inventory(ies), as well as the participation of communities, groups and NGOs concerned to the inventorying process, included in the periodic report on the implementation of the Convention? ☐ Yes, the information is included in the periodic report. Specify in the box below the year in which that

report was submitted

☒ No, the information is not included in the periodic report. Provide information in the box below

Not to exceed 200 words

De acuerdo a la Resolución No. 217 del año 2021, emanada del Ministerio del Poder Popular para la Cultura, el Instituto del Patrimonio Cultural tiene la responsabilidad de hacer la actualización del inventario de cada elemento del PCI, cada 3 años, luego de realizarse su registro por primera vez.

El RPC es el proyecto nacional a efectos del Inventario del patrimonio cultural venezolano. Comprende los bienes culturales materiales, pero también las expresiones del PCI.

La realización del Registro del Patrimonio Cultural Inmaterial, implica que el Instituto del Patrimonio Cultural inventaría los bienes culturales existentes en los 335 municipios de la nación. Son miles de horas de trabajo hechas en etnografía de campo, que conllevan a la compilación de información, desde la participación activa, protagónica y consensuada de los portadores -hombres y mujeres- y sus correspondientes comunidades.

El elemento cuenta con diferentes registros sobre sus formas particulares de expresión en los catálogos municipales del “Proyecto Censo del Patrimonio Cultural Venezolano”, disponibles en forma física y digital. Mas, también dispone de una ficha única y codificada, que recoge su riqueza y diversidad, lo cual le otorga una identidad exclusiva dentro del sistema general y automatizado del RPC.

☒ An extract of inventory(ies) in English or in French and in the original language, if different, is submitted

6. Correspondence and signature

6.1. Designated contact person

Provide the contact details of a single person responsible for all correspondence concerning the nomination. For multinational nominations, provide complete contact information for one person designated by the States Parties as the main contact person for all correspondence relating to the nomination.

Title (Ms/Mr, etc.):	Mr.
Family name:	Amaiz
Given name:	George
Institution/position:	Fundación Centro de la Diversidad Cultural
Address:	Centro de la Diversidad Cultural, Quinta Micomicona, Avenida Zuloaga con calle América, Los Rosales, Caracas, Distrito Capital, Venezuela.
Telephone number:	+58 424 2920287
Email address:	cdcoteuveenzuela@gmail.com
Other relevant information:	

6.2. Other contact persons (for multinational nomination only)

Provide below complete contact information for one person in each submitting State, other than the primary contact person identified above.

Title (Ms/Mr, etc.):
Family name:
Given name:
Institution/position:
Address:
Telephone number:
Email address:
Other relevant information:

6.3. Signature on behalf of the State Party or States Parties

Name:
Title:
Date:
Signature:

Name(s), title(s) and signature(s) of other official(s) (for multinational nominations only).

--